



F/ 5064

ORD: EXP. Nº 2702
EXP: Nº 232 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).
MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.
OBRA: "Construcción Puente El Tambo en Ruta H-806 Comunas de San Vicente y Malloa" Comuna de Malloa, Provincia de Cachapoal, VI Región.
INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 MAY 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE MAYO DE 2012, a la orden del 1º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. Nº 38.100.086.171, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

c/192576

| <u>DECRETO MOP (E) Nº724, DE 19 de abril de 2012:</u> | | |
|---|--------------------------------|-----------------|
| <u>LOTE Nº</u> | <u>PROPIETARIO APARENTE</u> | <u>MONTO</u> |
| 40 | PALMA VALDOVINOS LUZ DEL CARME | \$155.778.834.- |

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - Nº Proceso 57555568

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD